



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 07 de febrero de 2020

RES. DECECO N° 029/20

Expte. N° 6233/12

VISTO:

La Res. CS N° 452/19, por medio de la cual se designa al Cr. Jorge Alberto PAGANETTI, D.N.I. N° 12.803.076, en el cargo regular de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura "DERECHO CONCURSAL" con extensión a "DERECHO IV – MODULO II" - 3° y 4° año- Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se fijó el día 3 de Febrero como fecha de efectiva toma de posesión en el citado cargo. (Res. DECECO N° 027/20).

Que el Cr. PAGANETTI, fue designado en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura "DERECHO CONCURSAL" con extensión a "DERECHO IV – MODULO II", mediante Res. CD-ECO N° 958/06 y ratificado en el mismo por Res CD-ECO N° 188/13.

Que el Cr. PAGANETTI se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes en el citado cargo, desde el día 3 de Marzo de 2008. (Res. CD-ECO N° 245/08).

Que no es posible mantener ambos cargos en el marco de lo establecido por el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta Res. N° 420/99.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad - Referéndum del Consejo Directivo)**

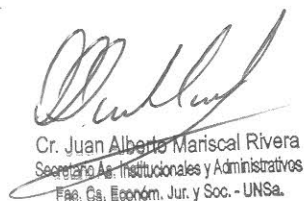
RESUELVE:

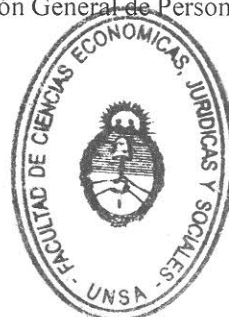
ARTÍCULO 1°.- Reintegrar al Cr. Jorge Alberto PAGANETTI, D.N.I. N° 12.803.076, al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "DERECHO CONCURSAL" con extensión a "DERECHO IV – MODULO II" de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, **a partir del día 3 de Febrero de 2020.**

ARTÍCULO 2°.- Tener por finalizadas las funciones del Cr. Jorge Alberto PAGANETTI, D.N.I. N° 12.803.076, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "DERECHO CONCURSAL" con extensión a "DERECHO IV – MODULO II" de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, **a partir del día 3 de Febrero de 2020.**

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, al Docente Responsable de la Asignatura, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

J.A.M.R./M.S.S.


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario de Institucionales y Administrativos
Fae. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORIZA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa